



que han publicado; y la Ciudad acordó: Quedar entera da y que se cumpla cuanto su Sría. ordena

Gobern. polit.
Sobre el arbitrio
del Dupon.

Sevió una comun.^{on} al Sr. Jefe politico fha diez y siete de los corates p.^a que esta Municipalidad se contesta a la comun.^{on} que su Sría. le dirigió con fha. veinte y tres de Junio prox.^o pasado relativa a la subasta del arbitrio del Dupon, ordenando al mismo tpo. se le Remita el expediente instruido p.^a examinar la causa que ha podido motivar la falta de portor; y la Ciudad acordó: se transiba al Sr. Jefe politico la comun.^{on} que en contestacion a la suya dirigió al este Ayuntamiento con fha. veinte y nueve del citado Junio, satisfaciendo a los partiantes que su Sría. vera saber, y que al mismo tpo. se le Remita el expediente que pide, instruido p.^a la subasta del referido artículo

Grand. Casa
Condes

Sevió el informe emitido por D.ⁿ Juan Ruiz de Guzman cuarte ten.^{te} Alcalde a' virtud de ocurrencia de cinco de los Corates en la mitancia de Grand. Casa, p.^a si y en nombre de los demas negociantes que introducen en esta Ciudad la especie de vino p.^a su venta al por menor; y la Ciudad acordó: Conformarse en un todo con el citado informe y que se haga saber al

